21 de septiembre de 2020

Compatibilizando práctica y teoría.

**Álvaro Magasich destaca por su participación en el mundo académico.**

*Catalina Ibáñez Garrido, asociada de Magasich y Cía.*

Para todo abogado, el estudio del Derecho desde un punto de vista teórico representa una dimensión completamente distinta a la de su práctica. Es de esta manera que, la posibilidad de combinar ambos ámbitos se presenta como un desafío imprescindible y enriquecedor, y más aún en la rama del derecho tributario, la cual ha experimentado grandes reformas en los últimos años.

En esta línea, en los últimos meses, Álvaro Magasich, socio de nuestro Estudio, ha tenido una importante participación en lo que respecta al ámbito académico. Álvaro, aparte de desempeñarse como profesor titular de la cátedra de Derecho Tributario, tanto en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso como en la Pontificia Universidad Católica de Chile, ostenta actualmente el cargo de Director Académico del Diplomado en Reforma Tributaria 2020, organizado en conjunto por Editorial Tirant Lo Blanch y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

En cuanto a publicaciones, durante este año, Álvaro Magasich ha publicado distintos artículos que han sido incorporados en el libro “Interpretación de la ley tributaria”, Editorial Thomson Reuters, y en el libro "Reforma tributaria 2020: principales cambios", Editorial Tirant Lo Blanch. Asimismo, publicó una sistematización del Código Tributario y leyes tributarias más importantes, con las modificaciones incorporadas por la ley 21.210, bajo la Editorial Tirant Lo Blanch. Por último, cabe destacar su participación en una serie cursos y charlas que se han dictado en distintas instituciones, todas ellas como instancias de actualización en el marco de la nueva reforma tributaria. Lo anterior, en palabras de nuestro socio, ha contribuido a hacer frente a esta área del Derecho, la que él mismo ha catalogado como “esencialmente cambiante y práctica”.

Aplaudimos y felicitamos a Álvaro en su permanente esfuerzo por compatibilizar el ejercicio libre de la profesión, con la necesaria pausa y estudio que da el ejercicio académico.